

(NÚMERO 3289.—SU Precio 10 CUARTOS.)

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 2 DE AGOSTO DE 1825.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, Y SAN PEDRO,
obispo de Omoa.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Rosario.

AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 h. 1', y se oculta á las 6 h. 59'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 00.	75. 5	SO.	Celag. espesa
A las 12 del dia.....	29, 8, 90.	75. 0	Id.	Idem
A las 6 de la tarde....	29, 8, 46.	75. 5	NO.	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 49' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 5' tard.

1.a Bajamar á las 9 h. 56' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 12' noch.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 34 de Junio ultimo.

Habana 27 de Abril.—“El bergantín español *Sirena*, de Bahimo-
re para este puerto, ha sido apresado ahora dos días por el bergan-
tin corsario colombiano *General Soublette*.”

Marañon 3 de Mayo.—“El *Wakefield*, capitán Crookshank, lle-
gado hoy de Oporto, fué detenido por la escuadra del Brasil.”

Londonderry 7 de Junio.—Llegó de Alicante *Grace*, capitán Hall.

Stetin.—De Málaga *Esperiment*, capitán Clausen, con averia,
con destino á Konisberg.

Hamburgo 6.—De Matanzas *Cybele*, capitán Holmes.

Cuxhaven 8.—De la Habana *Helena Theresa*, capitán Henrickson
y *Barbara*, capitán Boyd.

Texel 7. = De Cadiz *Jong Juff Sarak*, capitán Sluk, y de la Habana *Reineira*, capitán Nannings.

Nantes 3. = De Cuba *Cayennaise*, capitán Castes, y de la Habana *Gustave*, capitán Heraud.

Idem de la del 17.

Almeria 27 de Mayo. = „Los corsarios insurgentes aparecen todos los días en las aguas de estas costas.“

Gravesend 14 de Junio. = Llegó de Cádiz *Retrieve*, cap. Steel.

Idem 15. = De la Habana *Malvina*, capitán Kent.

Dal 15. = De Trinidad de Cuba *John Charles*, capitán Laytees, y salió para Bremen.

Hamburgo 8. = De la Habana *Helena Theresia*, cap. Henrickson.

Idem 9. = De id. *Barbara*, capitán Boyd.

Amberes 14. = De id. *Adventure*, capitán Poodts.

Idem de la del 21.

Kingsion (en Jamaica) 23 de Abril. = „La corbeta *Eliza*, capitán Gerrard, se perdió enteramente el Lunes con 14 barricas de azúcar.“

Idem 30. = „El *Tom Pain*, capitán Smith, que salió de aquí para Cuba á fines del mes pasado, fué apresado en las aguas de Manzinella por el corsario colombiano *Isabela*, y conducido á Maracaibo, y naufragó en la bahía de Buff; la mayor parte de la carga se salvó.“

Dover 19 de Junio. = Llegó de Cádiz *Naiad*, capitán Hutchinson.

Bristol 20. = De Bilbao *British Merchant*, capitán Bibbuis.

Stetim 30 de Mayo. = De Málaga *Lydia*, capitán Hanson.

Burdeos 12 de Junio. = De la Habana *Havanais*, capitán Bonnaire.

Marsella 9. = De Campechén *Jerome*, capitán Lee.

Genova 4. = De Santiago de Cuba *Ecunda*.

Idem 5. = De Valparaíso *Columbia*, capitán Natino.

Nueva York 22 de Mayo. = De Cádiz *Sally Ann*.

Idem de la del 24.

Almeria 30 de Mayo. = „El *Mannah*, capitán Scall, que llegó aquí el 28 del corriente procedente de Chester habló con un bergantín colombiano de guerra, y con una goleta en las aguas de este puerto. Estos habían apresado algunos barcos españoles en la costa.“

Liorna 11 de Junio. = „Los buques procedentes de la Gran Bretaña están sujetos á 15 días de cuarentena, y los géneros puestos por el mismo tiempo en el lazareto.“

Gravesend 23 de Junio. = Llegó de Sevilla *Rose*, capitán Alexander.

San Malo. = Del Río de la Plata *Phaeton*, capitán Gautier.

Burdeos 15.—De la Habana *Sapho*, capitán Hallon.
Marsella 13.—De Cartagena de Indias *Vierge Puissante*.
Baltimore 9 de Junio.

La gazeta federal de Baltimore contiene una lista de los barcos de los Estados Unidos apresados por corsarios con bandera de Venezuela, y para cuya reclamación ha señalado el Gobierno de Colombia fondos para indemnización de los propietarios.

—Por noticia de Caracas sabemos que el partidario Cisneros tiene el país en consternación; que ha habido algunos movimientos en el interior, y que los partidarios han entrado en la iglesia de Pegare en donde han asesinado al alcalde y a once personas más. Se dice también que los partidarios se llevaron algunas mujeres del pueblo.

Londres 9 de Julie.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $91\frac{1}{2} 5/8$; a cuenta de Agosto, $91 5/8 \frac{3}{4} 7/8$; bonos de España, $22 1/8 3/8$; descuento del empréstito de Grecia, 13. No ha habido mudanza en los fondos americanos.

Idem 11.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $91\frac{3}{4}$; bonos de España, $22\frac{1}{4}$; los fondos americanos están como el Sabado.

Idem 12.

Fondos públicos.—Tres por ciento consolidados, $91 5/8 \frac{3}{4}$; bonos de España, 22; de Colombia, $38\frac{3}{4}$; descuento del empréstito de Méjico, $21 7/8$; del del Brasil, $\frac{3}{4}$. La subida de los fondos de Colombia se atribuye á las demandas considerables hechas de Francia.

Gibraltar 26 de Julio.

Dos corsarios colombianos, esto es, un bergantín y una goleta cruzaban el 24 por la tarde en el Estrecho a la vista de esta plaza, y esta mañana se ha visto la goleta entre Ceuta y el monte Apes.

Idem 28.

Han sido despachados para salir los buques siguientes: bergantín inglés *Alexander*, capitán F. Balby, para Mahon, con azúcar, palo de tinte, cobre, cacao y grana; mísico inglés *Charlotte*, capitán F. Lopez, para Santo Tomás, con vino, naipes, ajos, vinagre, aguardiente, quesos &c.; y el bergantín francés *Aimé et Rosette*, capitán J. P. Laffon, para Veracruz, con vino y aguardiente. —Se hallan á la carga: para Montevideo fragata inglesa *Commerce of Lima*, capitán G. B. Viale; para Lima y Guayaquil fragata americana de 289 toneladas *Liberty*, capitán D. Churchill; para Montevideo y Buenos Ayres bergantín inglés de 110 toneladas *Adventure*, capitán Hocquard.

—El bergantín danés *St. Johannis*, procedente de Montevideo, con-

ducia 650 cueros. Han entrado 20 sacos cacao de Caracas, 22½ to. nteladas palo de tinte, 10.380 fanegas de trigo, y 2.323 barriles de harina.

Cambios.—El comisario reusó el 19 del corriente todas propuestas; pero continua dando por moneda inglesa el valor de 100 libras por 103 libras.—Letras de particulares sobre Londres, á 90 d. fecha, 51 5/8 á 5 3/4.—Cádiz 8 d. v. f., 2½ p 8 descuento.—Málaga id., 2½ id. id.—Madrid id., 1½ á 1¾ id. id.—Sevilla id., 1¾ á 2 id. id.—Marsella 90 d. fecha, 5 fr. 35 c. por duro.—París id., 5 fr. 35 c. id.—Premio sobre los duros colonarios, 3 á 3½ p 8.

Manifiesto del bergantín inglés Acoun, su capitán George Robertson, procedente de Lóndres, consignado á D. Pedro La-Cave.

Una caja y 2 barricas de mercancías, á D. Juan Werle; 3 barriles de idem, á D. Pedro Mucio; uno dicho de idem, á Cantalupi y Gelpi, 3 fardos de sanerías, á Page hermano, Vélez y Compañía; 2 cajas con cristales, una dicha con lámparas y 2 barriles con porcelana, á Jordan, Oneto y Compañía; 3 fardos de algodones, á D. Juan Buisson, correspondientes al permiso concedido por S. M. á D. Félix Torre Almagro, 2 dichos de lencería, á D. Celestino López; 2 cajas con sombreros, á D. Santiago Paris; 4 fardos de algodones, á D. José Calvo y López, correspondientes al dicho permiso en favor de Almagro; 6 baules de mercerías y una canasta con loza, á D. Federico Rudolph; una barrica de vino de Oporto en botellas, á D. Guillermo Duff Gordon y Compañía; 2 baules de mercerías al consignatario.—Y 7 cajas de algodones de tránsito en el mismo buque.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Julio próximo pasado.

De la Habana.

441 surrones añil.	6 dichos dulces.
1482 cajas, 2 cajones y 14 estuches azúcar.	Un saquito granilla. Un surron polvo de grana.
7 cajones bálsamo.	45 cajones tabaco.
206 sacos cacao.	127 paquetes tuzas.
3 sacos y 1 ½ barriles café.	110 onzas oro acuñado.
4 libras de carey.	6 ½ onzas idem labrado.
Un cajón cocos y semillas.	38½ marcos plata idem.

CONSUEADO.

Por disposición del Real tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las once de la mañana del Jueves

cuatro del próximo Agosto, junta de acreedores á D. Francisco Berrio, á fin de que se instruyan del estado formado y producido por los Sindicatos y se acuerde lo que sea mas conveniente. Lo que se hace notorio para la concurrencia de los interesados por si ó por medio de sus legítimos representantes. Cádiz 30 de Julio de 1825.

Quien quisiere comprar 16 arrobas de vino de diferentes clases, 5 de vinagre, 6 botas, una cuarterola y un barril de carga donde se encuentran aquellos caldos, el mostrador, aparador y otros útiles y enseres de la tienda de vinos y licores establecida en la calle de Sopranis, num. 118, de esta ciudad, apreciado todo en la suma de 4.927 rs. vn. acuda á mi escribanía pública situada en la plazuela de S. Francisco, donde se les instruirá del pormenor de sus precios. Cadiz 21 de Julio de 1825.—Licenciado D. José García de Meneses, escribano público.

Buques que están á la carga para Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para Génova.—Bergantín polaca sardo Ntra. Sra. del Carmen, su capitán D. Esteban Copola, admite alguna carga y pasajeros; á D. Angel Gazzino, calle del Consulado Viejo, núm. 51.

Para Vigo, Coruña y Santander.—Quechemarin español S. Buena-ventura, su capitán D. Mariano Rentería, puede admitir alguna carga, á dicho Gazzino.

Para Gibraltar.—Místico español los Dos Compadres, su capitán D. Francisco Marquez. Se despacha en la calle de la Verónica, número 159.

Para Gibraltar.—Javeque inglés la Blanquita, su capitán Pedro Gavino. A D. Felix Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

Para Amberes en derechura.—Queche hannoveriano Dorothea Eliza, su capitán Henrique van Harten, saldrá á la mayor brevedad; á D. Francisco van Herck, calle Ahumada, núm. 10.

Para la Coruña y Santander.—Bergantín goleta el Buen Amigo, su capitán D. Manuel Antonio de Ojinaga; saldrá en el primer convoy que se presente; á D. José Antonio Riculfi, calle de Murguía, núm. 148.

Para Santander y Bilbao.—Lugre español la Casilda, su capitán D. Ramon de Larrinaga, hijo. A dicho Riculfi.

AVISOS.

Los Sres. suscriptores á la nueva edición de las cartas del Filosofo Rancio acudirán á recoger el 4.^o tomo, y los que no estén suscritos á las cartas aristotelicas y quieran suscribirse á ellas acudirán al Convento de Santo Domingo, en la celda del R. P. Procurador: estas cartas

son al. mismo precio de las otras, y tambien un dialogo entre dos canónigos de Sevilla y dos artículos comunicados al Procurador general del Rey y de la Nación, á 2½ rs. vr. para los Sres. suscriptores, y á 3 para los demás.

En la calle de S. Francisco, núm. 41, casa de las Columnas, se venden abanicos finos al menudeo que han costado 15 rsn. cada uno por 6 y 7. Vidrios para ventanas á 70 el número y se van á poner á las casas. Vasos para aguas de los que se estilan con fondo gordo 1½ rs. Sillas francesas 460 rs. docena. Ojas de lata 20 rs. la docena. Tijeras inglesas 3 rs. cada una. Cortaplumas 3 id. Navajas de afeitar 4 id. Pasta para afilarlas en cajitas 8 id. Peinetas doradas imitando coral 50 id. y de piedras montadas al ayre 100 id. Cinturones dorados para Señas. 40 id. Idem de color de badana labrada 15 id. Estampas de todas clases para sala, santos armados en cuadros dorados y de caoba ó sin armar, y otros infinitos géneros sobre barato que se desea realizar, y si hay quien entra con todos los efectos se le hará una rebaja de la mitad de sus costos.

En la calle de Pedro-Conde se alquila una habitación sumamente cómoda para hombre solo, bien con asistencia ó sin ella, pero siempre á precio cómodo. Las circunstancias individuales las explicarán en la oficina de la redacción de este periódico, calle de la Verónica, esquina á la del Vestuario.

En la calle de la Amargura, núm. 86, en los entresuelos está de ventalo un forzoso piano organizado de buenas voces.

Un sujeto criado en el comercio que ha viajado por la Europa, que posee el español, inglés y francés, que entiende toda clase de cuentas y que ha seguido por espacio de muchos años la correspondencia mercantil en dichos tres idiomas desea colocarse: se contentará con la comida y un sueldo muy moderado; es sujeto que por su dilatado conocimiento en el comercio puede contribuir al crecido aumento de los negocios de la casa que tenga á bien admitirlo. La persona que se incline á recibirlo, tendrá la bondad de dejar las señas de su casa, en la calle de Garaicoche, núm. 53, cuerpo bajo, para que el aspirante pueda acudir á la hora, que gusten señalarle.

Ana María Freire busca casa donde labrar por 4 rs. diarios: darán informes de su conducta en la calle de la Amargura esquina al callejón del Tinte, núm. 100.

Francisca de Ose, parida de 24 días y su marido ausente, busca casa donde criar; vive en la calle de Consolacion, barrio del Mundo Nuevo, núm. 100.

Maria Pascuala, de 30 años de edad y leche de dos meses busca una eriz para su casa: darán razon en la calle del Empedrador, número 200,

PRECIOS CORIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 1º DE AGOSTO DE 1825.

Té perla librarvn..	30 á 32	S. Sebastián Sin operaciones,
Id. hizón	21 á 22	Bilbao 1 p ^o ben.
Id. verde	10 á 12	Londres 36
Trigo de Jerez f. á bordo	{ coá 00	París 78
Id. de Sevilla id., , , ,		Hamburgo 91½ papel.
Id. de Castilla abordo duro	00 á 66	Amsterdam 102 papel.
Id. duro de Levante abordo	00 á 44	Génova sin operaciones.
Id. tierno abordo	00 á 34	Gibraltar 2 á 2½ p ^o benef.
Tocino de N. A. bca. pfs.	16	Vales comunes sin operaciones
Jabón duro de Málaga y Se- villa, qd. en tierra pfs.	8 á 8½	Consolidados idem
De Mallorca en tierra.	8½	No consolidados idem
Blando de Mallorca id., ,	5½ á 6	Intereses idem.

Caldos.

Aguardiente de 58 p. ^o , el	-	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	0 á 12½	
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54	
Id. de Holanda id., ,	40 á 42	
Anisado de Mallorca pfs., ,	44 á 46	
Id. id. en garrafones rvn.	41 á 42	
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	30 á 31	
Id. de Valencia id., , , ,	00 á 00	
Id. de Málaga id. pfs., , ,	40 á 42	
Barril de carga id. pfs., ,	6 á 6½	

Papel.

Florete superior de Cata.

Inna cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente. , , , ,	48 á 66
Medio florete. , , , ,	34 á 42
Alcoy florete. , , , ,	40 á 46
Medio florete. , , , ,	30 á 34
De imprenta. , , , ,	24 á 26
De estraza. , , , ,	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p ^o	
Id. de pagarés 6 á 8. p ^o	
Madrid corto ¾ benef.	
Sevilla á 8 d. v. par. ¼ benef.	
Barcelona en pf. corto 1 á 1½ benef.	
Valencia y Alicante par.	
Málaga á 8 d. v. f. par. ¼ ½ benef.	
Santander á 8 d. v. f. 1½ p ^o benef.	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Unpr. El	
Veracruz, , , , ,	00 á 00 ó 00 9½
Costa-firme. , , , ,	00 á 00 ó 00 7
Cartagena y Sta. Marta, ,	00 co 00 7
Honduras. , , , ,	40 á 33 6 18 7
Habana, , , , ,	40 á 12 ó 16 2½
Puerto-Rico.	40 á 10 ó 14 6
Lima y Guayaquil, . , ,	00 á 00 ó 00 9
Filipinas, , , , ,	40 á 11 ó 15 ½ 8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25 6 7½ ó 9 3
Galicia, , , , ,	33 á 8 ó 10 ½ 2½
Asturias y Santander, 33	á 9 ó 6 8 3
Costas de Vizcaya, ,	25 á 6½ ó 8 3
Cartagena y Alicante, o	á 0 ó 4 ½
Mall., Catal. Mahon	o á 0 ó 7 2
Lisboa y Oporto, ,	o á 0 ó 0 2
Londres y sns puerto	o á 0 ó 0 3
Hamb., Amst. y Ost	o á 0 ó 0 4
Copenh. Gronstad &c.	o á 0 ó 0 6
Isla de la Madera, ,	o á 0 ó 0 3
Trieste, , , , ,	o á 0 ó 0 3
Génova, , , , ,	o á 0 ó 0 3
Marsella, , , , ,	o á 0 ó 0 2
Archipiélago, , , ,	o á 0 ó 0 2
Gibraltar, , , , ,	o á 0 ó 6 2½

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de yeso vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn...—El peso fuerte 20 rvs...—El real de plata corresponde a 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 54 mrs. vn...—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn...—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antigua ó 875 mrs. de plata dichos o 10 mrs. de vn...—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas; la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas o 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 123; de á 12 onzas de Aragón. 114 dos séptimos de Cataluña. 80 de Galicia y rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 44½ lib. peso fuero de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Líbano. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avos, de poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de París. 160 fanegus castellanas hacen 243 de Aragón. 224 cabices de Alicante. 76½ cuarteras de Cataluña. 80 ferrados de Nedea, Ferrol &c. 78 cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 11 lastre de Amsterdam. 46 y 9 décimas minas de Génova. 49½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Líbano. 102 temoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 109½ de Alicante. 61½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ onzas de Amsterdam. 51½ canas de Génova varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 7½ y 3 séptimos onzas de París.